



GACETA DE MADRID,

Del Martes 3. de Mayo de 1701.

Varsovia 29. de Março de 1701.

POr el temor de que en abriendo el tiempo no adelantara los Suecos sus operaciones, ha visitado el Rey las Fronteras de Livonia, y Curlandia, y dexando en ellas provisiones, y Milicias suficientes, ha buuelto a esta Villa, acompañado de mucha Nobleza Lituana, y parcialos muchos de la Casa Sapiha, sobre cuyo restablecimiento ha avido no pequeñas dificultades, aunque se espera, que los Comissarios nombrados para este fin descubran algun camino conveniente por donde se asegure la publica quietud. El Diputado del Palatinado de Polonia tuvo audiencia de su Mag^a a quien propuso lo que se avia determinado en la Dieta de la Gran Polonia, suplicandole tuviese a bien el confirmarlo, porque se avia discurrido lo mas conveniente a la tranquilidad.

Hamburgo 1. de Abril 1701.

POrque las diferencias entre el Rey de Dinamarca, y el Duque de Holstein Gottorp no entendan alguna guerra peligrosa en el Norte, se han nombrado Diputados para el ajuste, pero hasta agora no se halla; y creen muchos, que tendrá grande dificultad. El Rey de Suecia tiene mas convaldecidas sus Tropas, porque las tiene mas descansadas, se halla en Lais con gran cuerpo de Exército, y espera llegarlo al numero de 35 mil hombres, sin la gente que iba de servir en su Armada, que por lo riguroso del tiempo no ha podido hazerle al mar; y como está hecho a vencer con pocos, no teme el numeroso Exército, que se dize traen los Moscovitas: no obstante los Saxones, reconociendo lo importante de la Plaza de Riga, como dominante al Golfo, y llave de la Livonia, la han bloqueado, sin que ya entre, ni salga en la Ciudad bastimento ni carta, pues aun al Correo Ordinario se le ha cerrado el camino, y nadie passa por aquellas vecindades sin passaporte del Duque Fernando de Curlandia. Los Estados Generales, en todas partes, hazen diligencias para adquirir Tropas, y le hazen algunas instancias al Rey de Dinamarca, para que conceda algunas suyas; que por las dependencias de Gottorp dificultosamente las podrá alargar: pero se dize, que los ocho mil hombres, que el Elect. de Brand. avia ofrecido al Emperador por la Coronacion, y Reyno de Prusia, pasaran a Olanda, en caso de declararle la Guerra.

Viena 2. de Abril de 1701.

Aunque se diéron apretadas ordenes, para que luego partiessen al Tirol las Tropas, que han de militar en Italia, se ha suspendido la partida, por los Correos, y ciertas noticias que vienen de aquellas partes, avisando, que en aquel Condado, y el de Trento, ay pocos viveres para mantenerlas; y aunque de Vngria han llegado algunas Barcas cargadas de harina, quedan en esta Villa, aviendo se detenido algunos dias en passar las Puentes del Danubio. Los Diputados del Circulo de Suebia se bolvieron ya a traer dos negociaciones; vna, la neutralidad, que se es ha concedido; otra, que se les diese satisfacion de setecientos mil florines, que se les quedaron debiendo de las provisiones de las Guerras passadas,

para el sustento de las Tropas de la Alta Alemania : y aunque el tiempo no es bueno para pedir dinero à quien lo busca , se les ha consignado ducientos mil en los Subsidios, que dan los Payfes Hereditarios. Los Regimientos de Mansfeld, y Straremburg, tomaron su derrota para Italia. Las dependencias de Temesvar con Ibrahim Baxà, que se ponian en mal estado, por la quexa de si en los limites de ambos Imperios se guardava lo que se avia capitulado, quedan con mas folsiego, por la buena inteligencia del Conde Marigli, que mandò demoler los Fuertes de Lugos, y Caransebes, con otros de los Lugares vezinos, por ser comprehendidos en el primer ajuste; y assi quedan asignados al Gran Señor todos los Payfes puestos al Medio Dia de la Ribera de Maroes.

Londres 8. de Abril de 1701.

LAs provisiones para la guerra se hazen cada dia , pero no con el calor que desean los Olandeses , de que se han quexado lo bastante al Rey Guillermo ; aunque no es culpa suya , sino de los Comunes , que discurren con mucho tiento en el rompimiento, por no aventurar la riqueza del comercio. El dia 31. de Março representò la Camara Alta à su Mag. que aviendo reconocido el tratado , adonde se hazia la reparticion de los dominios de España , assignando al Rey de Francia los dos poderosos Reynos de Napoles, y Sicilia, con la Lorena, y otras Plazas , avian hallado ser perjudiciales à la Inglaterra , pues con este acrecentamiento quedavan descaecidos los comercios, por estàr el Mediterraneo en poder de tan gran Corona, y aumentarse las fuerças al mayor punto de su buena fortuna , siendo este medio poco vtil para assegurar en la Europa la Paz , de lo qual se puede creer tomò motivo el Rey difunto, para hazer su testamento , dexando à vno de la Casa de Francia por vniversal heredero en sus dominios: à que se juntò la quexa de la Camara Baxa, que siendo del mismo sentimiento, añadió, que su Mag. avia tomado la resolucion de la reparticion , sellandola con el Real Sello , sin dár parte de negociado tan grande al Consejo ; y assi que tenian por conveniente nombrar ciertas personas , que al lado de su Mag. asistiessen para tratar con ellos lo que convenia à los comunes intereses , porque los naturales sabrian mejor lo que les conviene à los Reynos, que los Etrangeros, con quienes se comunicavan cosas de tanta importancia. A que el Rey respondiò ligeramente, diziendo, que èl dispondria, como todo lo que se avia executado se conociesse vtil, y conveniente à la Corona de Inglaterra.

Haya 10. de Abril de 1701.

COn grande impaciencia se esperava la buelta del Correo , embiado por el Conde de Avaux à la Corte de Francia, para saber la respuesta de su Mag. Christ. pero yà llegò el dia dos de este mes, algunas horas antes de amanecer, y el Embaxador se fue luego à vèr con el señor Heimio , Pensionario de los Estados Generales, à quien dixo de parte de su Amo, que aviendo visto con atencion los capitulos propuestos, no tenia que responder; pero que de su parte estava prompto à guardar los que se avian dispuesto en el tratado de Rivvich ; y assi, que comunicandolo con sus A. P. le diessen la respuesta con brevedad : y por lo que pertenecia à lo propuesto por el Embaxador de Inglaterra, respondia lo mismo: y que si tenian algo que adelantar sobre ello , lo comunicassen , ò al Conde de Tallard , Embaxador de Francia en aquella Corte , ò al Conde de Manchester , Embaxador de Inglaterra en Paris. Nos ha suspendido à todos el modo de responder , y se ha embiado à Londres vn Correo à toda diligencia para el Rey , con el animo de saber què se podrá executar en caso tan no

pensado. El Elector de Baviera, y su hermano el de Colonia, salieron de Bona juntos, y en el camino tuvieron vna conferencia con el de Treveris, para discutir lo que se avia de hazer en la coyuntura presente: allí se despidieron, bolviendose el vno à su Corte, y el otro con los Principes sus hijos tomo su derrota por Maguncia à Francfort; y se tiene noticia, que el dia 6. dormian en Munich. Por las cartas de Bruselas se sabe, que el Marquès de Bedmar avia publicado vn Bãdo, para atraer las Milicias al servicio de su Rey, prometiendole à todos los Cabos, y Soldados vassallos, que sirven à Principes Estrangeros, que si buelven à su Exercito, se les daràn sus pagas, y los empleos correspondientes al grado de cada vno, tomandose en cuenta los servicios hechos à los Principes, adonde huvieren servido.

Bruselas 10. de Abril 1701.

Saliò el señor Marquès de Bedmar, con todos los Generales de las dos Naciones, à reconocer algunas Plazas, y entre ellas la de Amberes; y pareciendole conveniente aumentar las fortificaciones de la Villa, y Castillo, mandò se executasse luego, aviendose puesto yà en execucion, por mano de grandes Ingenieros, para cuya obra diò cien mil escudos la Villa. Se han armado noventa piezas de Artilleria, para assegurar la Schelda con sus baterias, que sirvan en caso de guerra de embarazo à las navegaciones Olandesas: y porque en tiempo de guerra padecen tanto las Ciudades de Bravante, Henao, y Namur, se ha echado vna linea desde la Schelda à la Mosa, que las cubre, por espacio casi de treinta leguas. El bando que echò el señor Marquès de Bedmar và haziendo efecto provechoso, porque se vienen algunos Soldados al Exercito, de los que servian à los Estados Generales, y entre los Cabos que han llegado se haze mucho aprecio de Alexandro de Bay, General de Batalla, por ser de valor, y experiencia, esperando cada dia otras utilidades.

Milàn 11. de Abril de 1701.

EL Conde de Tefsè, despues de guarnecida Mantua de Milicias Españolas, y Francesas, passò el dia 19. à Venecia, y fuè alojado en casa del Cardenal de Etrè: allí lo visitaron los Embaxadores de las dos Coronas, y aviendo recebido algunos festivos agassajos, tuvo con ellos conferencias secretas. La Republica ha tenido algunos Consejos de Estado, para discutir què respuesta se avia de dàr al Cardenal: y en lo publico solo se ha dicho, que avia determinado la neutralidad. Las prevenciones nuestras estàn concluidas; y aviendo procurado saber, què gente Imperial se acercava à las vezindades de Trento, se ha tenido buena noticia, de que solo avia tres Regimientos. La Republica de Genova, sabiendo que su Santidad se armava para poner en defensa las Plazas del Estado de la Iglesia, principalmente las confinantes al Pò, ha ofrecido seiscientos hombres para Ferrara; y se cree terà admitida la proposicion. El Duque de Baruch, hijo natural del Rey Jacobo de Inglaterra, fuè à besar el pie al Pontifice, para su despedida, à quien recibió con grandes demonstraciones de cariño, assegurando su buena voluntad al Rey Jacobo su Padre, y à toda su Familia, para quienes diò algunas devotas dadas, y entre ellas vn Cuerpo entero de vn Santo, en vna preciosa Vrna, dando orden para que se embiassen nueve mil escudos, para socorrer los pobres Catolicos, que han sido desterrados de los Reynos de Inglaterra, y Irlanda, perdiendo su Patria, y hacienda por la Religion. Se hazen grandes oposiciones por el Cardenal Grimani, y el Embaxador Imperial en la Corte de Roma, para que no se conceda la investidura de los Reynos de Napoles, y Sicilia, por conocer en su Santidad alguna inclinacion; pero tiene yà la Ciudad de Napoles prevenida vna

grande fiesta para la celebridad del día primero de Mayo, por serlo de San Felipe, nombre de nuestro Gran Monarca.

Paris 12. de Abril de 1701.

HAn causado grande novedad en esta Corte las proposiciones de los Estados Generales, y del Rey de Inglaterra, porque no se creia que pudiesen hazerle tan apartadas de la razon; y las respuestas, que davan los Politicos, eran tan varias como los genios, hasta que se ha sabido la respuesta que mando su Magestad al Conde de Avaux diesse en su nombre a sus A. P. diciendo, que estava de su parte pronto para cumplir el Tratado de Rysvich. Y se sabe por cierto, que los Olandeses se han sorpreñado mas de vna respuesta, que apenas se podia disculpar, debe de aver dado algun cuidado, pues acudieron luego a Inglaterra para dar alguna salida, y mas aviendo nuestro Embaxador encargado, que se le respondiese con brevedad. El Cardenal de Cosm hizo el juramento de fidelidad al Rey por el cargo de Gran Limonero. El Embaxador de Venecia, el señor Alvisio Pisano, tuvo audiencia secreta de su Mag. y tan bien el Embaxador de Saboya, que se repiten alguna vez, por las dependencias delicadas de los Payfes. Los señores Duques van prosiguiendo su viage con felicidad, muy divertidos, y festejados de los Pueblos por donde pasan, y el dia 3.º llegaron a Valencia, adonde fue grande, y autorizado el recibimiento, assi del Cabildo, y Ciudad, como de la Universidad, que todos en las finezas se quisieron exceder. El dia 4.º llegaron a Grenoble, adonde los vino a complimentar el señor Colmenero, Lugar Teniente General de la Artilleria de Milan, de parte del señor Principe de Vaudemont. El dia 5.º partieron los Reyes de Inglaterra de S. Germain de Laya a las agüas de Bourbon.

Madrid 3. de Mayo de 1701.

EL Miercoles fue la corrida de Toros en el Buren Retiro. Estuvo el Rey N. S. muy divertido, porque favorecio el dia, y la funcion por mañana, y tarde se hizo sin desgracia alguna.

Los Diputados de Iglesias, Reynos, y Ciudades van cumplimentando a su Magestad, y besando su Real mano, procurando todos manifestar su gozo aun en su lucimiento.

El Domingo 8. de Mayo se hara en el Real Monasterio de S. Geronimo la ceremonia del Juramento. Asistiran, segun la costumbre antigua, los Reynos, Grandes, Titulos, y Obispos.

Por las cartas de Milan se sabe, que el señor Duque de Saboya quedava declarado Generalissimo de las Armas de las dos Coronas, aplicando a la defensa comun de Italia ocho mil Infantes de sus Tropas, y 2500 Cavallos; y que el Mariscal de Catinat, aviendose abocado en Milan con el señor Principe de Vaudemont, passava a reconocer por si los pasos por donde pueden introducirse las Tropas Imperiales.

Las Relaciones, que han salido estos dias de la Entrada de su Magestad, y adorno de la Corte, saldrán con mas cuidado, y ajustada explicacion en el libro que se queda disponiendo.

Con Privilegio. En Madrid: Por Antonio Bizarrón.